



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010158-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1377 sobre transposición de la Directiva 59/2013/EURATOM.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001377, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León:

“1. Instar al Gobierno de España a transponer la Directiva 59/2013/EURATOM y a desarrollar un Plan nacional de salud para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, haciendo las modificaciones legales pertinentes.

2. Realizar campañas de publicidad con guías, recomendaciones y concienciación social y al personal sanitario, sobre los riesgos que presenta el radón para la salud y las medidas preventivas a adoptar.

3. Realizar estudios epidemiológicos relativos a los efectos del radón en la salud pública en Ávila, Salamanca, Zamora y León, zonas en las que por el contenido granítico de los terrenos es más posible la existencia de radón”.

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez